GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR DEPTO. EXTRANJERIA Y MIGRACION

Nº Int.: 1932558



MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL			
TOMA DE RAZON			!
<u> </u>			
RECEPCION			
Depart, Jurídico			
Dep. T.R. y Regist.			1
Depart. Contabil.			
Sub Dep. C.Central			
Sub Dep. E. Cuentas			
Sub Dep. C.P. y Bienes Nac.			i
Depart. Auditoría			
Depart. V.O.P.U. y T			ļ
Sub Dep. Municip.			
REFRENDACION			
_	707025404744 T4 20204 P4-14565 P4	- 11	
Imputación			
Anot. por \$			
1	***************************************	il il	
Deduc. Dto			
		O DEZ	
¥	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	<u> </u>	`
DH/LIR	三山	URIDICA	<u>'</u>
2524]21/0	9/2009	CHILE	7

nisterio del Interio Noficina de Partes 1 3 HOV. 2009 TOTALMENTE

CONCEDE CARTA DE NACIONALIZACIÓN

DECRETO EXENTO Nº 3874

TRAMITADO HOY SE DECKETO LO QUE SIGUE

VISTO : Estos antecedentes; lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : corresponde al Ministro de Interior, calificar, atendidas las circunstancias, si los viajes accidentales de la extranjera han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2º del D.S. 5142 de 1960 del Ministerio del Interior, b) que el período por el cual se ha ausentado del país la peticionaria que a continuación se señala, no ha tenido el efecto de interrumpir su residencia continuada en Chile.

DE COMFORMIDAD dispuesto en el Artículo 10 Nº3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto Nº 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley Nº 18.005 de 1981 y la Resolución Nº 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a la siguiente persona:

Doña Flor Maria ARANGO SALAZAR, RUN: 8.127.957-8, natural de COLOMBIA, de nacionalidad COLOMBIANA, con domicilio en SANTIAGO.

ANÓTESE Y COMUNÍOUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

EDMUNDØ PEREZ YOMA MINISTRO DEL INTERIOR

Lo que transcribo a Ud. para au conocimiento

Saluda alla. a Ud.

PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior